

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagrado, Puebla, 6.

AÑO XXIV. NÚMERO. 5730

MADRID. VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1873.

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio convencional. La correspondencia toda al dírector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

Vapores-correos ingleses para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, África, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico vapor

POTOSI,

de Coruña el 11 de agosto y de Lisboa el 12 de idem.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipación. Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

## VIAJE DIRECTO A FRANCIA

Las diligencias de D. Marcelino Ugalde entre Vitoria, San Sebastián e Irún, se despiden por D. L. Ramírez, calle de Alcalá, núm. 12.—Madrid.

## PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica la ley sancionada por las Cortes sobre presupuestos del Estado. Hé aquí sus disposiciones:

Artículo 1º Los presupuestos generales del Estado aprobados para el año económico de 1872 a 1873 continuarán rigiendo hasta que las Cortes Constituyentes hayan dado la ley fundamental de la república.

Art. 2º Forman parte integrante de este presupuesto todas las reformas y reducciones de gastos hechas por los ministerios respectivos.

Art. 3º Las siguientes economías y reformas se considerarán igualmente como parte del presupuesto aprobado.

Art. 4º El cupo de la contribución directa de inmuebles, cultivo y ganadería será para el año económico de 1873 a 1874 de 18 por 100 y 1 por 100 para recargo de atenciones diversas.

Art. 5º Queda suprimido el apartado letra E, y el impuesto sobre títulos y grandes.

Art. 6º Queda suprimido el derecho del 1 por 100 que devengan las herencias de ascendientes y descendientes.

Art. 7º Se suprime el impuesto so-

bre cédulas de vecindad, cuyo uso no será obligatorio en ningún caso.

Art. 8º Los sueldos y asignaciones del Estado, de la provincia y del municipio que no lleguen a 1000 pesetas, incluyendo las obvenciones, no pagarán cantidad alguna por razón del impuesto establecido en el art. 4º del presupuesto de ingresos.

Art. 9º Las orfandades de varones terminarán a los veinte y un años cumplidos.

Art. 10. Las orfandades de hembras se llamarán en adelante dotos: estas se constituirán por las mensualidades que cobren las pensionistas hasta la edad de veinte y cuatro años cumplidos.

Todas las pensionistas que tengan hoy más de veinte y cuatro años, cobrarán los dos tercios de la actual pensión siempre que esta exceda de 1300 pesetas, o que, deducida la tercera parte, quede reducida a mayor cantidad que la citada. Las pensionistas de menos de 1300 pesetas cobrarán su pensión íntegramente.

Art. 11. Ninguna pensión, jubilación, retiro o cesantía de clases pasivas podrá exceder de 4000 pesetas.

Art. 12. Quedan suprimidas desde esta fecha las cesantías de los ex-ministros. Los ministros actuales y los que lo fueren en lo sucesivo no tendrán tampoco derecho a cesantías. En su consecuencia se suprime del presupuesto la partida a este objeto destinada.

Art. 13. Las reformas y economías que sucesivamente se introduzcan por los proyectos de ley que se aprueben formarán parte de este presupuesto.

También publica hoy el periódico oficial las leyes declarando vigente en la provincia de Puerto-Rico el título I de la Constitución; ordenando una requisita general de caballos de silla útiles para la guerra en las provincias Vascongadas, Navarra y distrito militar de Burgos, y declarando estensivas a los vencimientos de agosto y setiembre las disposiciones referentes a vencimientos de letras sobre provincias y pagarés a cargo de la tesorería central.

Como habíamos anunciado, hoy aparece en la Gaceta el decreto del ministerio de Estado disponiendo que el sobrante de los fondos pertenecientes a

la obra pía de Santiago y Montserrat, se destina a la creación de un instituto que llevará el nombre de Escuela española de bellas artes en Roma. Cuando para su sostenimiento no basten dichos fondos, el resto se satisfará con cargo a los demás de índole análoga que administra el ministro de Estado.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la Gaceta el siguiente decreto:

«Considerando que el ejército español debe ser el ejército de la patria y no el de un partido político determinado, el gobierno de la república decreta:

Artículo único. El militar, cualquiera que sea su graduación, que se niegue a aceptar el mando o puesto que el gobierno le confie, quedará sujeto a formación de causa y será dado de baja en el ejército.

Madrid, siete de agosto de mil ochocientos setenta y tres.

Con arreglo al decreto creando una escuela española de Bellas artes en Roma, se convoca para la provisión de las doce plazas de pensionados, ocho de número y cuatro de mérito. Las solicitudes se presentarán en el ministerio de Estado dentro del plazo de dos meses.

El telegrama del gobernador militar de Zamora, fechado á medio dia de ayer acerca de la sublevación de los voluntarios galálicos, dice así:

«El comandante militar de Orense, en telegrama de 7:30 minutos de esta mañana que acabo de recibir, me dice: Cuatrocientos voluntarios galálicos se han sublevado en Trives, robando fondos públicos y particulares, desarmando puesto, quemando correspondencia Correos. Lo participó á V. E. por si reunidos con los de Verín tomaran esa dirección. Fuerza del ejército va en persecución.»

Según telegrama del gobernador de la Coruña, ayer salió el vapor Buena-ventura llevando á bordo una columna compuesta de todas las armas al mando del capitán general del distrito para batir á los insurrectos de la provincia de Orense.

Por disposición telegráfica del mi-

nistro de la Guerra, el gobernador militar interino de Alicante, acompañado de las autoridades civil y de marina, salió ayer tarde para Escombreras, llevando 100 carabineros y guardias civiles, 14 artilleros con un oficial y 100 voluntarios.

El alcalde de Linares dice por telegrama al gobierno que las fuerzas insurrectas mandadas por Mariano Peco, se presentaron cerca de la población e intentaron penetrar en ella, pero no consiguieron su objeto por ser rechazados por los vecinos de dicho punto. «El pueblo de Linares, añade, está decidido a sostener el gobierno de la república y los acuerdos de la Asamblea.»

A 38°4 grados llegó ayer en su máximo la temperatura de Madrid.

—Ayer llovió en Madrid, Soria y Zamora.

El gobernador civil de Zaragoza, en despacho telegráfico de anoche, participa haber sido presos e incomunicados 12 perturbadores de los que promovieron la alarma del 3, y que se busca activamente á los demás.

Hoy era esperado en Córdoba el general Pavia.

El gobernador militar de Pamplona participa en telegrama de anoche que el grueso de la facción con el pretendiente salió ayer de Irurzun y pueblos inmediatos con dirección al Baztan, siguiendo la misma marcha el cabecilla Olló con dos o tres batallones.

En la sesión de ayer de las CONSTITUYENTES, consumidos los turnos de reglamento sobre el proyecto aboliendo la gracia de indulto, se pasó á la discusión por artículos, siendo aprobado el 1º en votación nominal por 77 votos contra 60. Se tomó en consideración una enmienda del Sr. Barberá al 2º, y se levantó la sesión.

La facción Urbina, que penetró en Casa la Reina (Logroño), ha sido alcanzada en Cuzcurrita por una columna compuesta de carabineros, fuerzas del regimiento de Zaragoza y voluntarios de Haro, que la pusieron en completa dispersión en dos sangrientos encuentros, resultando 11 carlistas muertos.

tos, un herido visto y cuatro prisioneros, cinco caballos y dos mulos muertos, cogiéndoles además armas, comestibles y municiones. La columna, al mando del capitán Mancebo, del regimiento de Zaragoza, tuvo solamente dos voluntarios heridos y dos soldados contusos.

## SEGUNDA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 7.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 frances, a 57-05.

El 5 por 100 id., a 92-15.

El esterior español a 19 5/8.

Consolidados ingleses, a 92 7/8.

En el Bolsín se ha hecho:

El esterior español viejo, a 19 3/16.

Paris, 5 (retrasado).

Se dice que el gobierno prusiano no ha aprobado la conducta del señor Werner, comandante de la fragata Federico Carlos.

El Sr. Pezwinski reemplazará al Sr. Werner en el mando de la escuadra.

Parece que han salido de Berlín dos agentes con instrucciones, recomendando la no intervención en los asuntos interiores de España.

Londres, 7.

El Sr. Baxter, subsecretario del ministerio de Hacienda, ha presentado la dimisión por no estar conforme con el ministro Lowe.

Se han presentado otras dimisiones en el mismo ministerio.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, a 92 7/8.

El esterior español, a 19 1/4.

Fabra.

A las nueve menos cuarto de la mañana, y con escasa concurrencia, empezó la sesión en las CORTES CONSTITUYENTES bajo la presidencia del Sr. Pedregal.

El Sr. Santiso preguntó por qué no se votaba definitivamente el proyecto de abolición de cesantías de los ministros y por qué no se discutía la Constitución.

El presidente contestó, respecto á lo primero, que en la ley de presupuestos

—Parece que estaba escrito,—dijo,—que esa mujer no sería mia nunca.

Aquel mismo dia dejaba á San Francisco sin haber visto á Saint Bertrand. Pocos meses después estaba en San Petersburgo.

Cerveiro, en cambio, fué á ver á Saint-Bertrand, al que encontró en un estado de abatimiento fácil de comprender.

Habíase retirado al salón contiguo á la estancia mortuaria donde Gaskell veía á la muerta. Comprendía que lo había perdido todo al perder á Barbarina y el recuerdo de la horrible catástrofe le atormentaba. Tenía delante de los ojos de continuo á su mujer envuelta en llamas y lanzando gritos desgraciados.

—Mi querido señor vizconde,—dijo el usurero sentándose á su lado,—hé aquí un accidente terrible e inesperado.

Saint-Bertrand le miró con tristeza y levantó los ojos al cielo.

—Y qué vais á hacer ahora?

—Qué queréis que haga? Aprovechar la primera ocasión para volver á Francia.

—Sí, eso es natural... pero... y vuestras negocios? en qué estado están de fondos?

—No poseo nada mas que el resultado de la entrada de anoche, pero bastará para los gastos de mi viaje.

—La entrada de anoche? Dispensad, ese dinero no os pertenece.

Saint-Bertrand le miró sorprendido, pasó la mano por su frente como si quisiera arrojar de ella los recuerdos penosos, y replicó:

—¿Cómo? ¡Pues á quién pertenece?

—A vuestros acreedores.

Saint-Bertrand no acababa de comprender.

—A mis acreedores?

—Sin duda! Ayer habeis alquilado esta casa á razón de cuatro mil francos por mes y teatro por seis cada representación. En razón de las circunstancias tristes, por que atravesais, no os cobrare mas que un mes de casa y una noche de teatro, precisamente los diez mil francos que importa la entrada sobre poco mas ó menos: su importe ha sido de nueve mil ochocientos noventa y seis francos... ¡No reuiremos por el pico!

—Siendo así,—repuso Saint-Bertrand encogiéndose las cejas,—preciso será que

me presteis lo indispensable para volver á Francia.

—Que os preste! Olvidais sin duda, señor vizconde, que estamos en San Francisco y no en París, y aquí los negocios se tratan de otro modo. El crédito en este país no existe; nadie presta mas que sobre garantía y á un doce por ciento lo menos.

—¡Cómo! Es horriblemente caro... pero lo necesito y pasare por ello.

—Y qué garantía me dareis?

—No puedo ofreceros mas que mi firma.

—No me basta. No puedo echar á correr á Francia detrás de vos si no me pagais, y además no tengo fondos disponibles por el momento.

—Pero entonces,—dijo Saint-Bertrand palideciendo,—¿qué queréis que haga?

—Esa es cuenta vuestra, señor vizconde.

—Mi querido Sr. Cerveiro, al verme tan desgraciado, no me ayudareis?

—Bien quisiera,—murmuró el usurero,—y si se tratara de buscaros una colocación...

A esta palabra Saint-Bertrand cerró los puños con ira; pero el otro fingió no advertirlo y prosiguió con cierta familiaridad:

—Si me quisierais creer, señor vizconde, dejaríais á un lado vuestro amor propio, porque aquí no se encuentran, como en Europa, destinos en los que se cobra mucho y no se hace nada; aquí el hombre de energía y que no es vanidoso puede trabajar y reunir en un año mas que suficiente para volver á Francia.

—Y qué clase de trabajo me proponéis?

—Oh! No faltan medios de trabajar en San Francisco. Aquí todos los oficios están bien recompensados, aun aquellos que en Europa no obtienen mas que un exiguo jornal. Los albañiles, los carpinteros ganan cuarenta ó cincuenta francos al dia; los criados quinientos al mes, los cocineros mil y los pinches y fregadores de vagilla unos seis ó ocho mil francos al año... pero este oficio es duro, no os le aconsejaré.

—Fregador de vagilla?—dijo el vizconde ciego de celera.

El tono tranquilo de Cerveiro le exasperaba más que sus palabras.

—Quereis que me haga albañil ó

cabía ya votado la cámara la abolición de las cesantías, y respecto a la segunda que la ausencia del Sr. Cala que debía apoyar el voto particular, era la causa de no haberse empezado aquél debate.

Intervinieron en este incidente los señores Casalduero para explicar la ausencia del Sr. Cala y los Sres. Ollas y Casalduero, como individuos de la comisión, acordándose al fin que el voto particular pudiéramos ser apoyado por otro individuo de la minoría, si sus autores no le presentaban.

El Sr. Pérez Pastor apoyó una proposición para que se indultase a todos los penados por delito de contrabando, pero aun se ignora cuándo lo realizará.

Continuó el debate sobre la abolición de la gracia de indulto, aprobándose el art. 2º. Al 3º presentó una enmienda el Sr. Barberi, que fue desechada, aprobándose el artículo, así como el 6º, y disposiciones transitorias.

Se puso a discusión un proyecto sobre redención de foros, y consumió el primer turno en contra el Sr. Valdés.

Se leyó un proyecto sobre amnistías

por delitos de faltas y atentados a la autoridad, y el Sr. Sainz de Rueda hizo

notar que habían transcurrido las horas de sesión que fijó la cámara, y pro-

dió que se abriese a las ocho y terminase a las once.

Otros diputados opinaban que la sesión pudiese abrirse a cualquier hora contada que durase tres, y sobre este incidente usaron de la palabra varios diputados, resolviéndose, al fin, la votación nominal, después de un acalorado debate, que hubiese comenzado a las ocho y concluyendo a las once.

Y se suspendió la sesión hasta las tres.

El general Pavía ha puesto en libertad a los sargentos del regimiento de artillería insurreccional en Cádiz, y ha encarcelado y sujeto a consejo de guerra a varios jefes y oficiales del mismo regimiento.

Anoche se supo oficialmente que Galvez ha regresado a Cartagena con su fuerza, habiendo dejado en Murcia 300 hombres. El estado de desmoronación de las tropas dicen es tal, que Galvez no ha podido continuar su marcha; la deserción era completa, y tenían la intención de que no quedara un solo soldado al jefe insurcional si algunas de las columnas que contra él se dirigían hubieran llegado a darle alcance.

Aparece que dos ex-oficiales de artillería, los Sres. La Recha y Español, poniéndose en inteligencia con los sargentos del regimiento de dicha arma insurreccional en Cádiz, lograron ha-

cer la contrarevolucion en dicho punto, ayudados por doce oficiales del expuesto cuerpo que se hallaban en Torregorda y Puntas. Los demás parecen que no quisieron cooperar al movimiento iniciado por aquellos.

Anoche han salido de Madrid los jefes y oficiales de la armada, contramaestres y oficiales destinados a dotar las fragatas Victoria y Almansa, que hoy les serán entregadas en Escombreras.

Anuncia un colega que el Sr. Sagasta llegará en breve a Madrid. Efectivamente el Sr. Sagasta vendrá pronto, pero aun se ignora cuándo lo realizará.

La Discusión dice hoy, para animar a sus correligionarios, que una vez resuelta la cuestión de orden público quedará resuelta la del triunfo de la república federal.

El general Pavía parece que nide al gobierno oficiales y jefes para la artillería, pero del antiguo cuerpo para que los cañones sean bien dirigidos.

La Discusión niega que haya crisis ministerial y asegura que tardará mucho en presentarse esa crisis.

Se ha dirigido un telegramma los capitanes generales de los distritos, generales en jefe del Norte y Cataluña y comandancia general de Ceuta, ordenando que los capellanes castrenses pasen la revista de este mes en sus destinos, como siempre.

Toda la prensa se ocupa en la cuestión de artillería. La opinión pública

está unánime en que es justo y conveniente que los oficiales de artillería vuelvan a prestar sus servicios y sus importantes conocimientos en las filas de nuestro ejército.

El contralmirante Sr. Arias ha telegrafizado al gobierno dirigiéndole gracias por su ascenso a vice-almirante, y renunciando a él, por haber acordado to-

da la marina no recibir gracia alguna por sus actos de defensa en el arsenal de Carraca, cumpliendo con su deber.

Anoche fueron conquistados, a la preventiva de sus jefes, a quienes un trunco sorprendió en la calle del Oliver apuntando con armas de fuego a una pareja de agentes de orden público.

Así lo dice un colega.

Los insurrectos exigieron en Hellín 30000 duros y se disponen a exigir mayor cantidad en Albacete.

A la reunión celebrada anoche por la tertulia Progresista, asistió como

invitado el Sr. Pérez Pastor.

Entra que dos ex-oficiales de artillería, los Sres. La Recha y Español, poniéndose en inteligencia con los sargentos del regimiento de dicha arma insurreccional en Cádiz, lograron ha-

cer que el Sr. Pérez Pastor

apoyase su demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

Algunos días más tarde, el Sr. Pérez Pastor

apoyó la demanda.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Parece que mañana se harán al ministro de Fomento en las Cortes algunas preguntas importantes acerca de la organización de la escuela de Agricultura y de las circunstancias que concurren en algunos de los funcionarios de la misma.

Algunos dispersos de la facción batida cerca de Haro se han corrido á la provincia de Burgos.

El pretendiente llegó anoche a Maestrazgo con el grueso de las facciones.

Hoy debe haber llegado á Cartagena el vapor de guerra francés Klever.

Poco continúa en Andújar.

En Almería y Málaga no ocurría novedad.

La junta de salvación pública de Sagunto ha sido disuelta por el capitán general, siendo repuesto el ayuntamiento, que ofrece su apoyo al gobierno.

El director de sanidad marítima de Algeciras ha sido repuesto.

Ha cesado el alcalde interino de Sevilla Sr. Romero, y han sido recomendados al gobierno los especiales servicios que ha prestado estos días.

Por noticias recibidas esta mañana se dice con referencia á viajeros salidos de Valencia, que los insurrectos se han embarcado á las siete de la mañana, dejando abandonada la ciudad.

Se ha restablecido la comunicación telegráfica con Linares, Baena y demás pueblos del otro lado de Despeñaperros.

Se ha centralizado en el negociado del personal todo el que depende del ministerio de la Gobernación y las direcciones.

Los franceses sublevados en Tribes se han corrido á la provincia de León, donde serán perseguidos por fuerzas de la guardia civil preventiva al electo.

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos escribe la siguiente carta:

Zaragoza, 7 de agosto.

Algunos crímenes cometidos en las calles de esta capital tenían consternados á sus moradores, y la alarma era mayor porque perpetrándose al amparo de las sombras de la noche, hacían se retrajesen de salir á la calle los vecinos pacíficos.

Miles de comentarios se han echado á volar sobre el origen de tales actos, pero los tribunales de justicia se encargarán de ponerlos en claro.

Anoche hubo algún desasosiego en la calle de Pignatelli, á consecuencia del movimiento de voluntarios observado en esta zona de la población, y hasta algunos más timoratos cerraron la puertas antes de la hora acostumbrada. Sin embargo, el centro y resto de la población no se apercibió de lo que ocurría.

El alcalde, esta firmísima y respetada autoridad, á quien tanto debé la causa del orden, ha hecho oír hoy su voz para tranquilizarnos, disponiendo que los barrios sean vigilados por rondas que harán los alcaldes respectivos.

Ayer han sido desarmados otros 80 cazaadores de Madrid, llegados en el mismo día, y con este motivo ha dado el dignísimo capitán general del distrito una alocución á las tropas diciéndoles que ya están presos los que tomaron parte en el inicio e iniciable asesinato del bizarro primer jefe del batallón; que el procedimiento se sigue con actividad y pronto la vindicta pública quedará satisfecha cumpliéndose fielmente el fallo que con sujeción á la ordenanza ha de dictar el consejo de guerra.

Terrible, dice, es la falta, y dura será la expiación.

Dudóse de las ocasiones en que le es preciso aplicar el rigor de la ley contra los delincuentes; pero ofrece en cambio mirar con fraternal cariño al que por llenar sus deberes se hace digno de la estimación general y de la suya particular.

Un periódico ha dado por terminado, y faltado también por el consejo de guerra el proceso que debemos creer esto en audiencia, y adelanta la noticia hasta decir que se han impuesto penas de muerte. Ya ve Vd. que no hay tal cosa: quien le haya informado sabrá la intención con que lo dice.

Han llegado algunas fracciones de cazadores de las Navas, para quienes creo haber leído alguna vez en los periódicos no se habían hecho aun oficiales á su gusto.

Ayer recibió el general D. José M. Túro a la oficialidad de los cuerpos. Creéase que no tardarán en venir los batallones que se han de reorganizar, confiando sin duda, se ha desembarcado el castillo de Gibralfaro, que ya no es más que un magnífico cuartel.

Es lastima que no se haya continuado en el edificio la restauración de dos otros salones del tiempo de los Reyes Católicos, cuyos techos artesonados se conservan en gran parte como estaban hace cuatrocientos años.

En el caso de la población hay bastantes edificaciones, continuándose las de la hermosa calle de Alfonso el Batallador. Así es que los braceros están ocupados y es raro ver a algún infeliz pidiendo limosna en la calle.

Los salones inaguantables, apenas templan durante la noche y es en vano tratar de anochecer al grandioso salón de los oficiales.

Santa Engracia ni al jardín de Matossi, punto de cita hasta las once.

En la madrugada de hoy han intentado fugarse los presos de la cárcel de Villa, pero afortunadamente ha podido frustrarse la tentativa. El llavero de patios, Braulio Astorga, dió la voz de alarma y acudieron al instante los desportillados, llaveros, empleados y el alcalde, costandoles no poco trabajo entrar donde los presos se habían encerrado, teniendo que derribar la puerta.

Entonces encontraron á los calabuceros y sus auxilios atados y tendidos en el suelo, y tirando el tabique, de suerte que si se tarda un momento más se hubieran escapado los criminales, que son en su mayor parte rematados que deben ser conducidos á diferentes presidios.

De todo esto se dio parte al juzgado, así como al gobernador y vicepresidente de la junta auxiliar de carceles, que adoptaron las convenientes disposiciones.

Scis ó siete parece que han sido los jefes de voluntarios fusilados en Valencia por los insurrectos. Ayer habia en el Grao un buque extranjero con bandera ariada, y se dice que esperaba á los insurrectos para tomarlos á bordo. Pasan de 120 las casas que han sufrido deterioros considerables á consecuencia del bombardeo. Las desgracias personales no parecen que sean tantas como se ha dicho.

En la noche pasada se ha efectuado un robo, aunque de poca importancia, en la sacristía de la iglesia de nuestra Señora de Loreto. Los ladrones han entrado por la alcantarilla y abierto un boquete en un entarimado de madera. Se han llevado algunas alhajas de plata. El juzgado de guardia ha instruido ya las primeras diligencias.

El brigadier Beaumont sale mañana á encargarse de la comandancia general de Algeciras, para que ha sido nombrado. Lleva además una comisión del ministro de la Guerra para el general Pavía.

El Sr. Benot apoyará el voto particular ó ante proyecto constitucional que ha presentado á nombre de la izquierda de la cámara.

Los diputados de la minoría se reunieron mañana á las dos de la tarde.

A las cuatro y media se han reunido los ministros en consejo.

En las eras de Castrilla (Segovia) han sido quemadas las mieses que allí había, dejando arruinadas á cinco familias.

Esta mañana ha conferenciado largamente el Sr. Salmerón con el ministro de Fomento en el despacho de éste.

El general Cialdini ha permanecido en Valencia durante el sitio en la misma fonda donde su hermano, el consul de Italia, tenía establecida su oficina y arbolado el pabellón. En la misma fonda permanecieron escondidos los jefes de artillería Sres. Moya y Llanos.

Nuevos telegramas de Sagunto y Alcira confirman el abandono de Valencia por los insurrectos, que han dejado las armas en su mayor parte.

Mañana se reunen los diputados de Puerto Rico.

Insistese en la suspensión de sesiones.

Ayer llegaron á Alicante el vapor prusiano *Delfín* y la goleta española de Guerra *Prosperidad*.

Los diputados reformistas no retraídos se reunieron mañana á las tres de la tarde.

El centro parlamentario se ha reunido hoy para leer el manifiesto que pliega publicar, y que ha sido redactado por los señores Palma y Santa María (D. R.).

En Granada han sido presos dos ó tres individuos, y otros dos ó tres han sido gravemente heridos por los voluntarios de orden, á causa, dicen, de haberlos sorprendido al intentar prender fuego a algunos comercios. Se cree que mañana osará la población sometida á las autoridades legales.

Uno de los jefes de la insurrección de Valencia parece que ha sido un tal Cabalot, jefe de comparsas del teatro. Los insurrectos han tenido pocas bailes dentro de la ciudad no se han cometido excesos. Así nos lo asegura persona imparcial que de allí ha llegado hoy.

Hoy habrá tenido lugar en Sevilla el consejo de guerra para juzgar á los individuos del comité Ventuña y Conde.

El diputado Sr. Payela gestiona elogiósamente cerca del gobierno para que no se lleve á efecto la última pena,

caso de imponerse.

Mañana saldrá para su destino el nuevo gobernador de Navarra D. Joaquín Justo y Garcés, acreditado escritor republicano.

El diputado Sr. Verdugo ha presentado una enmienda al dictámen de la comisión de guerra, sobre revisión de las hojas de servicio, proponiendo entre otras cosas, que se exceptúen las hojas de los generales que desde que lo son hayan prestado servicios á la patria. La comisión no admite esta enmienda.

La sesión de las CORTES CONSTITUYENTES se volvió á abrir á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Cervera.

Continuó la discusión pendiente sobre el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de redención de foros.

El Sr. Valdés consumió el primer

revolver. Creyese que la voz había partido del casino de los republicanos benévolos, y un grupo se arrojó sobre los que estaban en el expresado local, donde se produjo una confusión espantosa, arrojando mesas, sillones y disparando pistolas de revolver, lo que dio lugar a las corridas consiguientes, pero no se tiene noticia de que hubiere desgracia alguna.

En este momento se dice que hay 14 presos de los republicanos benévolos, los cuales han sido conducidos al náufragio surto en el arsenal.

En la mañana de hoy han bajado á tierra algunos marineros tripulantes de la fragata prusiana para la compra de víveres, y parece que la junta de Salud pública ha ordenado no saquearla por las puertas, prohibición que se ha extendido a los demás, con cuyo motivo la población se halla alarmada y la emigración es espantosa.

La gente prusiana impasible y sonriente, al ver en el embrollo en que están metidos los de aquí: todas son órdenes y contraórdenes, sin que nadie se entienda, pero el pánico crece como la mareja. Se juzga no sucederá nada, al menos por hoy.

Anoche á las tres de la madrugada sostuvieron una discusión muy acalorada Roque Barcia y otro señor desconocido, deduciéndose de ella que estaban con el agua el cuello como suele decirse y muy desalentados.

Galvez vino en tren expres al tener noticia de la llegada de las fragatas, y regresó a Murcia con la compañía de marina y gentes de abordo. Hoy concentra toda su atención en aquella capital.

Última hora. Corre la voz de que sacan á la *Numancia*, dispuestos a ponerla en frente de los prusianos, y vencer ó morir.

Día 3, á las diez de la mañana. Sigue las prisones.

Se asegura que en la diputación del Plan o pasaje de los Dolores, hay gente de zaragüelles que viene de la huerta de Murcia; esto choca mucho, primero porque no vienen por el tren, y segundo porque se alejan de la capital ó sea de su domicilio. ¿Qué pasará en Murcia?

Dice tambien, que anoche han cogido en la redacción del *Itálico*, ó sea cerculo de los republicanos benévolos, correspondencia, listas, etc., que comprometen á muchas personas.

Los diputados de la minoría se reunieron mañana á las dos de la tarde.

A las cuatro y media se han reunido los ministros en consejo.

En las eras de Castrilla (Segovia) han sido quemadas las mieses que allí había, dejando arruinadas á cinco familias.

Esta mañana ha conferenciado largamente el Sr. Salmerón con el ministro de Fomento en el despacho de éste.

El general Cialdini ha permanecido en Valencia durante el sitio en la misma fonda donde su hermano, el consul de Italia, tenía establecida su oficina y arbolado el pabellón. En la misma fonda permanecieron escondidos los jefes de artillería Sres. Moya y Llanos.

Nuevos telegramas de Sagunto y Alcira confirman el abandono de Valencia por los insurrectos, que han dejado las armas en su mayor parte.

Solo los voluntarios de Utrera han conservado las armas en la provincia de Sevilla, por su bizarro comportamiento.

Se habla tanto, que no es posible consignar con puntualidad algunos detalles por lo mucho que se miente.

Según una relación auténtica, los cadáveres inhumados en el cementerio de San Fernando de Sevilla durante el ataque de la ciudad, resultaron sesenta y siete muertos, de ellos una mujer, tres artilleros, un guardia civil, once caballeros, diez soldados y cuarenta y un paisanos.

Tenemos fundados motivos para creer que se arreglará satisfactoriamente la cuestión desde hace dos días pendiente entre los diputados republicanos catalanes.

Solo los voluntarios de Utrera han conservado las armas en la provincia de Sevilla, por su bizarro comportamiento.

El centro parlamentario se ha reunido hoy para leer el manifiesto que pliega publicar, y que ha sido redactado por los señores Palma y Santa María (D. R.).

En Granada han sido presos dos ó tres individuos, y otros dos ó tres han sido gravemente heridos por los voluntarios de orden, á causa, dicen, de haberlos sorprendido al intentar prender fuego a algunos comercios. Se cree que mañana osará la población sometida á las autoridades legales.

Uno de los jefes de la insurrección de Valencia parece que ha sido un tal Cabalot, jefe de comparsas del teatro.

Los insurrectos han tenido pocas bailes dentro de la ciudad no se han cometido excesos. Así nos lo asegura persona imparcial que de allí ha llegado hoy.

Hoy habrá tenido lugar en Sevilla el consejo de guerra para juzgar á los individuos del comité Ventuña y Conde.

El diputado Sr. Payela gestiona elogiósamente cerca del gobierno para que no se lleve á efecto la última pena,

caso de imponerse.

Insistimos con datos seguros en que todavía no se ha ocupado el gobierno de la cuestión de los artilleros, si bien es cierto que los hechos demuestran la necesidad de resolverla cuanto antes.

A las cuatro quedaba habilitada la estación telegráfica de Andújar.

El general Pavía no ha llegado á Córdoba, como dice un periódico.

En Granada se dice ayer digimos, el brigadier Lopez Pinto con una columna

acto continuo dió principio la discusión del proyecto de ley concediendo indulto a los prisioneros de quintas y matrículas de mar, en suyo debate, que continuaba á la hora de cerrar este alcance y que ofrecía durar bastante tiempo más, usar de la palabra varios señores diputados.

El diputado Sr. Lopez Santiso nos autoriza para que manifestemos que don María Hernández de Heredia no ha satisfecho cantidad alguna hasta el presente para el sostenimiento del instituto offtalmico de Loreto, como aquel señor había indicado en la sesión del 4 del presente, sino que son otras las personas que lo sostienen desde la marcha de este país de la señora duquesa de Aosta; pero también nos manifestó que si aquella señora no ha llevado á debido efecto su cierta, hecha á la junta de los Amigos de los pobres del distrito del Hospital, es por ciertas dificultades que no se han podido vencer.

Ho y ha sido acordado en consejo un proyecto de ley para leerlo hoy mismo en las Cortes, encaminado á que se revisen todos los expedientes de mozos de la reserva declarados inútiles, y se exija á quien proceda la más estrecha responsabilidad por cualquier abuso.

Insistimos con datos seguros en que todavía no se ha ocupado el gobierno de la cuestión de los artilleros, si bien es cierto que los hechos demuestran la necesidad de resolverla cuanto antes.

En Albacete se han presentado á la autoridad varios cazadores de Mendiola que han abandonado á Galvez.

Los telegramas oficiales dando cuenta de la fuga de los insurrectos de Valencia tienen tres procedencias: una de Sagunto, otra de Alcira al empresario del ferro-carril Sr. Campo, y otra de Alcira también al gobernador, del presidente de la audiencia y gobernador civil con referencia á persona conocida y fidedigna llegada desde Valencia á Cartagena.

En Granada se dirijeron ó Portugal después de cometer algunos excesos en Viana.

En Albacete se han presentado á la autoridad varios cazadores de Mendiola que han abandonado á Galvez.

Los telegramas oficiales dando cuenta de la fuga de los insurrectos de Valencia tienen tres procedencias: una de Sagunto, otra de Alcira al empresario del ferro-carril Sr. Campo, y otra de Alcira también al gobernador, del presidente de la audiencia y gobernador civil con referencia á persona conocida y fidedigna llegada desde Valencia á Cartagena.

